

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 69/2012.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
 - c) Lote (en su caso): No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 77311000-3: Servicios de mantenimiento de jardines y parques.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2012/S 223-367663, BOJA núm. 234, BOPA núm. 115 y BOE núm. 287.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 y 29 de noviembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 456.521,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
Importe neto: 228.260,86 euros, excluido IVA. Importe total: 276.195,64 euros, incluido IVA.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2013.
 - c) Contratista: Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 118.573,76 euros. Importe total: 143.474,25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa por ser la que incorpora el precio más bajo de las admitidas.

Sevilla, 23 de abril de 2013.- El Letrado Mayor-Secretario General del Parlamento de Andalucía, José Antonio Víboras Jiménez.